FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

RESOLUCIÓN No. 031 de 2019
SEMIFINAL - VUELTA IV FASE
SUPER COPA JUVENIL 2019
23 de Octubre 2019

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DE LA SUPER COPA JUVENIL 2019

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 3925 por la cual se adopta la Reglamentación que regirá la Super Copa Juvenil 2019.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos de las semifinales Vuelta de la Supercopa Juvenil 2019 :

EXPULSADOS

Nombre	Club	Fecha	Suspensión	a Cumplir
BECERRA, DANIEL ENRIQUE **Motivo:** Doble Amarilla Art. 58	UNIÓN MAGDALENA	Vuelta Semifinal SCJ	1 Fecha	Siguiente partido
CANCHANO, ANDRES FELIPE **Motivo**: Conducta violenta Art.63-E	UNIÓN MAGDALENA	Vuelta Semifinal SCJ	2 Fechas	Siguientes 2 partidos
GÓNGORA, EDWIN JAIR **Motivo:** Protestar decisiones arbitrales Art. 64 - A	DEPORTES TOLIMA	Vuelta Semifinal SCJ	2 Fechas	Siguientes 2 partidos

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
DEPORTES TOLIMA	7 amonestaciones en el mismo partido	Semifinal Vuelta Super Copa Juvenil 2019	$414.000
UNIÓN MAGDALENA	4 amonestaciones en el mismo partido	Semifinal Vuelta Super Copa Juvenil 2019	$414.000

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

Artículo 2.- En Investigación, Demanda presentada por el club Independiente Santa Fe contra el club Deportes Tolima, en ocasión al partido correspondiente a la Semifinal Vuelta de la Supercopa Juvenil 2019 disputado el dia domingo 20 de octubre entre Deportes Tolima e Independiente Santa Fe.

Notifíquese y cúmplase

Fdo.

JOSE ORLANDO MORALES LEAL
PRESIDENTE

Fdo.

GABRIEL ANTONIO HERRERA DÍAZ
Miembro

Fdo.

CARLOS ARTURO GALLEGO
Miembro

Fdo.

JUAN LUIS LÓPEZ VEJARANO
Secretario